

SIVEM-153 REMIX, S. A.
Informe de Representante de Obligacionistas
10 de febrero 2026

INFORME TRIMESTRAL

Período: octubre - diciembre 2025



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini
Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1



Emisor: Remix, S.A.

Número de Registro SIMV como Emisor: SIVEV-044
Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM - 153**
Registro Nacional de Contribuyente 1-01- 59313-1

Dirección: Avenida Lope de Vega No. 29, Torre Novo-Centro, Suite 606,
Sto. Dgo., Rep. Dom.

CONTENIDO

a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta. 3

b) Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación. 4

c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno..... 4

d) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores. 4

e) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma. 5

f) Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto. 5

g) Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el Prospecto de Emisión y las medidas adoptadas por el Representante para la comprobación..... 6

h) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión..... 7

i) Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto..... 8

j) Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión..... 8

k) Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia..... 9

l) Monto total de la emisión que ha sido colocado..... 9

m) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique..... 10

n) Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor..... 10

o) Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros..... 10



SIVEM-153 REMIX, S. A.

Informe de Representante de Obligacionistas

10 de febrero 2026

- p) Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines. 10
- q) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.)..... 10
- r) Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor. 10
- s) Modificaciones al Contrato de Emisión.11
- t) La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.11
- u) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.11
- v) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor.11
- w) Otros.....11



INFORME

A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS REMIX, S.A.

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPÚBLICA
DOMINICANA (SIMV):

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

REMIX, S.A. (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como objeto principal dedicarse a la construcción de carreteras, obras de infraestructura y similares; la ejecución de actividades propias, relacionadas, conexas o afines con la construcción en general, conexiones viales y/o industriales, actividades económicas relativas a las inversiones y construcciones inmobiliarias, construcción de reformas y



SIVEM-153 REMIX, S. A.

Informe de Representante de Obligacionistas

10 de febrero 2026

reparación de edificios residenciales, viviendas y todo tipo de edificación en general.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisión de Bonos Corporativos por un valor total de hasta Cinco Millones de Dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 centavos (US\$5,000,000.00), con valor nominal de US\$1.00 y una inversión mínima de US\$200.00, compuesto por **múltiples** emisiones hasta agotar el monto aprobado. Este programa de Emisiones fue aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana mediante la segunda Resolución de fecha veintidós (22) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el número **SIVEM-153**.

b) Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

d) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.



SIVEM-153 REMIX, S. A.

Informe de Representante de Obligacionistas

10 de febrero 2026

e) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

Cada emisión tendrá una tasa de Interés **fija**, pagadera **trimestralmente**, según se determinó en los Prospectos Simplificados y en los Avisos de Colocación Primaria.



Cuadro Control de Intereses
Trimestre Octubre - Diciembre 2025

| SIVEM -153 | | | | | | | |
|-----------------------------|------------------------|--------------------------|--------------------|--------------------|------|-------|--------------------|
| Bonos Locales emitidos por: | | Remix, S. A. | | | | | |
| Fecha de emisión: | | 08 de septiembre de 2023 | | | | | |
| Fecha de Vencimiento: | | 30 de abril de 2026 | | | | | |
| Tramo: 1 | | | | Emisión: SIVEM 153 | | | |
| Código ISIN | Fecha de pago anterior | Fecha de pago Actual | Días transcurridos | Monto USDS | Base | Tasa | Total de Intereses |
| DO2013001527 | 8/9/2025 | 8/12/2025 | 91.00 | 3,000,000.00 | 365 | 7.20% | 53,852.05 |
| Bonos Locales emitidos por: | | Remix, S. A. | | | | | |
| Fecha de emisión: | | 09 de noviembre de 2023 | | | | | |
| Fecha de Vencimiento: | | 30 de abril de 2027 | | | | | |
| Tramo: 2 | | | | Emisión: SIVEM 153 | | | |
| Código ISIN | Fecha de inicio | Fecha de pago Actual | Días transcurridos | Monto USDS | Base | Tasa | Total de Intereses |
| DO2013001626 | 9/8/2025 | 9/11/2025 | 92.00 | 2,000,000.00 | 365 | 6.70% | 33,775.34 |

Sobre la validación de los pagos de intereses pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación de cada Emisión.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al periodo estipulado en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.

f) Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

SIVEM-153 REMIX, S. A.

Informe de Representante de Obligacionistas

10 de febrero 2026

No existe opción de procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, según fue establecido en el Prospecto de Colocación y Aviso de Colocación Primaria.

g) Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el Prospecto de Emisión y las medidas adoptadas por el Representante para la comprobación.

El prospecto de emisión establece que los fondos captados de la **Primera Emisión** deben ser destinados 100% a amortización de deudas y capital de trabajo. Las deudas están detalladas en el Prospecto Definitivo.

De acuerdo a la resolución adoptada por el Consejo de Administración de Remix, S.A. dos (2) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), los fondos provenientes del presente programa de emisiones serán destinados en un cien por ciento (100%) a amortización de deuda existente del Emisor, capital de trabajo y gastos corrientes, contenido por las siguientes partidas del Balance General de la empresa: (i) Pasivos No Corrientes (ii) Pasivos Corrientes, (iii) Bonos corporativos, (iv) préstamos por pagar a corto plazo, (v) préstamos por pagar a largo plazo, (vi) documentos por pagar y, (iv) Efectivos en caja y bancos. Todos los gastos de estructuración, colocación, regulatorios, legales y cualquier otro que surja por el proceso de emisión de los valores del presente prospecto serán asumidos con el flujo de caja del emisor. Las deudas que serán saldadas con estos fondos serán detalladas en el Aviso de Oferta Colocación Primaria correspondiente a cada emisión.

Para la **Primera Emisión**, la proporción que será destinada para fines de amortización a la cuenta de pasivos corrientes asciende a la suma de dos millones de dólares estadounidenses con 00/100 (USD2,000,000.00) y el restante será mantenido para la reposición de capital de trabajo.

Detalle:

| VALORES RECIBIDOS DE LA EMISION DE BONOS | | | USO DE FONDOS DE LA EMISION | | | | | | |
|--|--------------|---------------------|-----------------------------|-----------------------------|---------------------------------------|---------------|-------|---------------------|---------------------|
| FECHA | VALOR US\$ | TOTAL ACUMULADO | FECHA | BENEFICIARIO | CONCEPTO | VALOR RDS | TASA | VALOR US\$ | TOTAL US\$ |
| 8/9/2023 | 900,000.00 | 900,000.00 | 11/9/2023 | FUNDACION ONIFED | PAGO PRESTAMO MAS INTERESES | | | 801,301.92 | 801,301.92 |
| 11/9/2023 | 2,101,242.74 | 3,001,242.74 | 11/9/2023 | CARIBEAN BASIN CONSTRUCTION | PAGO PRESTAMO MAS INTERESES | | | 1,201,952.87 | 2,003,254.79 |
| | | | 10/10/2023 | LA ANTILLANA COMERCIAL | ABONO A FACTURAS | | | 501,770.84 | 2,505,025.63 |
| | | | 24/10/2023 | BANCO POPULAR DOMINICAO | ABONO A CAPITAL PRESTAMO 829651017 | | | 200,000.00 | 2,705,025.63 |
| | | | 25/10/2023 | BANCO POPULAR DOMINICAO | ABONO A CAPITAL PRESTAMO NO.836639740 | 10,000,000.00 | 56.50 | 176,991.15 | 2,882,016.78 |
| | | | 23/10/2023 | ISLA DOMINICANA DE PETROLEO | PAGO FACTURAS | 6,736,266.72 | 56.50 | 119,225.96 | 3,001,242.74 |
| TOTAL | | 3,001,242.74 | | TOTAL DE DESEMBOLSOS | | | | 3,001,242.74 | 3,001,242.74 |

SIVEM-153 REMIX, S. A.

Informe de Representante de Obligacionistas

10 de febrero 2026

Pudimos constatar que el uso de los Fondos de la **Primera Emisión** fue canalizado según el Prospecto de Emisión.

Los fondos derivados de la **Segunda Emisión** de Bonos Corporativos serán destinados para repago de deudas de acuerdo con lo establecido en la sección 2.6 del suplemento del prospecto, afectando inicialmente la cuenta de efectivo en caja y bancos y posteriormente Uso de los Fondos reduciendo el monto de pasivos corrientes por saldo de vencimiento de la emisión SIVEM-122. La fecha de vencimiento de la emisión SIVEM-122 es el treinta (30) de noviembre del año 2023 y se amortizará un monto total de USD 2,690,000.00.

Detalle:

| FECHA | VALORES RECIBIDOS EMISION DE BONOS | VALOR US\$ | VALOR US\$ | DIFERENCIA A FAVOR US\$ | FECHA | BENEFICIARIO | CONCEPTO | VALOR US\$ |
|------------|------------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|------------|--------------|--|---------------------|
| 10/11/2023 | VALOR DE LA EMISION | 2,000,000.00 | | | 30/11/2023 | CEVALDOM | PARA SALDAR EMISION DE BONOS SEGUNDO TRAMO DE LA SIVEM-122 | 2,000,000.00 |
| 10/11/2023 | VENTA DE BONOS CORPORATIVOS | | 11,002.01 | | | | | |
| 13/11/2023 | VENTA DE BONOS CORPORATIVOS | | 500.37 | | | | | |
| 17/11/23 | VENTA DE BONOS CORPORATIVOS | | 1,022,748.68 | | | | | |
| 20/11/2023 | VENTA DE BONOS CORPORATIVOS | | 41,656.95 | | | | | |
| 22/11/2023 | VENTA DE BONOS CORPORATIVOS | | 99,999.05 | | | | | |
| 23/11/2023 | VENTA DE BONOS CORPORATIVOS | | 631,034.50 | | | | | |
| 27/11/2023 | VENTA DE BONOS CORPORATIVOS | | 197,149.24 | | | | | |
| | TOTAL | 2,000,000.00 | 2,004,090.80 | (4,090.80) | | | | 2,000,000.00 |

Pudimos constatar que el uso de los Fondos de la **Segunda Emisión** fue canalizado según el Prospecto de Emisión.

h) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos.

Revisamos el prospecto, del contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos corporativos en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera (1ra) Emisión: 3,000,000 bonos corporativos con valor unitario de un dólar estadounidense (US\$ 1.00), equivalente tres millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 centavos (US\$3,000,000.00).



SIVEM-153 REMIX, S. A.

Informe de Representante de Obligacionistas
10 de febrero 2026

| | |
|-----------------------|-----------------------|
| Tasa de interés fija: | 7.20% anual |
| Frecuencia del pago: | trimestral |
| Fecha de emisión: | 08 de septiembre 2023 |
| Fecha de Vencimiento: | 30 de abril 2026 |

Segunda (2da) Emisión: 2,000,000 bonos corporativos con valor unitario de un dólar estadounidense (US\$ 1.00), equivalente dos millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 centavos (US\$2,000,000.00).

| | |
|-----------------------|----------------------|
| Tasa de interés fija: | 6.70 % anual |
| Frecuencia del pago: | trimestral |
| Fecha de emisión: | 09 de noviembre 2023 |
| Fecha de Vencimiento: | 30 de abril 2027 |

i) Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Conforme la entrada en vigor del Reglamento para las Calificadoras de Riesgos Núm. R-CNMV-2022-03-MV, específicamente artículo 7, estos reportes serán presentados con **periodicidad semestral**.

Calificación de Riesgo - Feller

| | julio 2025 | Enero 2026 |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Solvencia | A | A |
| Perspectivas | Estables | Estables |
| Bonos Corporativos SIVEM-153 | A | A |

Ver calificación anexa.

j) Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.



De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones de bonos no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

k) Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana:

Anualmente: Las informaciones anuales fueron enviadas a la SIMV dentro del plazo establecido por el órgano regulador.

| | |
|---|----------------------|
| 1. Balance General Auditado | 31 de diciembre 2024 |
| 2. Estado de Resultados Auditado | 31 de diciembre 2024 |
| 3. Estado de Cambio en el Patrimonio Auditado | 31 de diciembre 2024 |
| 4. Estado de Flujo de Efectivo Auditado | 31 de diciembre 2024 |
| 5. Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los Estados Financieros Auditados | 31 de diciembre 2024 |

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

| | |
|---|----------------|
| 1. Balance General intermedio | diciembre 2025 |
| 2. Estado de Resultados intermedio | diciembre 2025 |
| 3. Estado de Flujo de Efectivo intermedio | diciembre 2025 |
| 4. Estado de Cambios en el Patrimonio | diciembre 2025 |

l) Monto total de la emisión que ha sido colocado.

El monto total del programa de emisión colocado y en circulación asciende a la cantidad de **US\$5,000,000.00**.



m) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

n) Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

o) Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

p) Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

Este punto no aplica para el trimestre en cuestión debido a que no hubo procesos de reestructuración societaria por parte del Emisor.

q) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).

El emisor confirma que para el trimestre en cuestión no ha existido ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer sus operaciones, negocios y registros contables. Asimismo, hasta la fecha, han cumplido cabalmente y sin demora con sus clientes, incluyendo con los informes, reportes y requerimientos ante la Superintendencia del Mercado de Valores.

r) Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.



Durante el trimestre en cuestión, no se presentaron situaciones legales que hayan tenido impacto desfavorable ni significativo para el Emisor en el desarrollo de sus operaciones habituales.

s) Modificaciones al Contrato de Emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión.

t) La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en el trimestre en cuestión, no ha habido adquisición ni enajenación de activos.

u) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, cambios en la estructura administrativa de la organización que se relacionen a la emisión.

v) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

w) Otros.

1. El dictamen de los Estados Auditados **2024**, no presentan salvedad en la opinión de los Auditores externos.
2. Los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 presentan en la Nota 11 (Documentos por pagar) una obligación pendiente correspondiente a bonos identificados como parte de la emisión SIVEM-122, la cual fue saldada en su totalidad en abril de 2024.



SIVEM-153 REMIX, S. A.

Informe de Representante de Obligacionistas

10 de febrero 2026

Sin embargo, luego de realizar las indagatorias correspondientes con la administración, se confirmó que dicha identificación obedece a un error de transcripción, siendo la emisión correcta la SIVEM-153.

- 3. Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas:** Celebrada en fecha 29 de abril del año 2025, relativa al conocimiento del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre 2024.
- 4. Asamblea General Extraordinaria de Accionistas:** celebrada en fecha 13 de mayo del 2025.
- 5. Hechos Relevantes publicados en la Superintendencia del Mercado de Valores en el trimestre octubre - diciembre 2025:**

| Fecha Recepción | Número Trámite | Descripción Hecho Relevante |
|-----------------|----------------|---|
| 11/5/2025 | 03-2025-006724 | REMISION INFORME REPRESENTANTE MASA DE OBLICACIONISTAS SIVEM 154 A SEPTIEMBRE 2025. |
| 11/5/2025 | 03-2025-006723 | REMISION INFORME REPRESENTANTE MASA DE OBLICACIONISTAS SIVEM 153 A SEPTIEMBRE 2025. |

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS

Representante de Masa de Obligacionistas



24 Jul. 2025 03 Feb. 2026

| | | |
|--------------|----------|----------|
| Solvencia | A | A |
| Perspectivas | Estables | Estables |

* Detalle de calificaciones y nomenclaturas en Anexo.

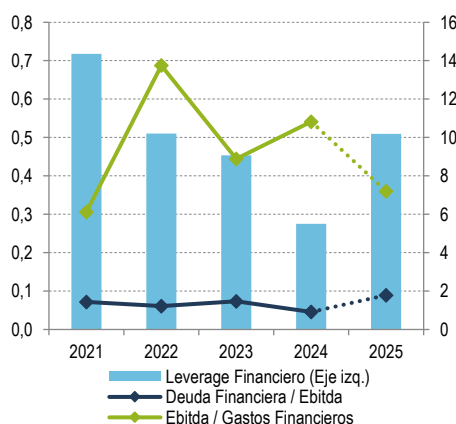
INDICADORES RELEVANTES (1)

| | 2023 | 2024 | 2025* |
|--------------------------------|-------|--------|-------|
| Ingresos | 2.676 | 4.478 | 4.349 |
| Ebitda | 763 | 1.125 | 1.063 |
| Deuda Financiera | 1.116 | 1.027 | 1.900 |
| Margen Operacional | 20,2% | 18,9% | 16,5% |
| Margen Ebitda | 28,5% | 25,1% | 24,4% |
| Endeudamiento Total | 1,2 | 0,8 | 1,2 |
| Endeudamiento Financiero | 0,5 | 0,3 | 0,5 |
| Ebitda / Gastos Financieros | 8,9 | 10,8 | 7,2 |
| Deuda Financiera / Ebitda | 1,5 | 0,9 | 1,8 |
| Deuda Financiera Neta / Ebitda | -0,1 | -0,2 | 0,5 |
| FCNOA/Deuda Financiera | 58,6% | 132,5% | 13,3% |

(1) Definiciones de los indicadores en anexo.

(*) Estados financieros interinos, no auditados a diciembre de 2025.

EVOLUCIÓN ENDEUDAMIENTO E INDICADORES DE SOLVENCIA



Fuente: Elaboración propia en base a información financiera otorgada por el emisor.

FUNDAMENTOS

La calificación de solvencia y bonos de Remix S.A. en "A" considera un perfil de negocio calificado en "Adecuado" y una posición financiera calificada en "Satisfactoria".

Remix S.A. es una importante empresa dominicana dedicada a la construcción de proyectos de infraestructura horizontal, siendo pioneros en la participación en el desarrollo y urbanización de la zona turística de Punta Cana. Posee plantas asfálticas e instalaciones industriales, las cuales le permiten tener una cobertura adecuada de los centros donde se realizan sus principales operaciones.

A fines de 2025, considerando la cartera de proyectos a ejecutar (*Backlog*), alcanzó los US\$ 72,8 millones, un 69,8% mayor que lo registrado a diciembre de 2024 (US\$ 42,9 millones), cifra histórica para la compañía durante el periodo evaluado (US\$ 37,7 millones en promedio durante los últimos años). Los principales proyectos de la compañía estaban compuestos, en primer lugar, por Barrick Pueblo Viejo (61,3%), seguido por Hoyo Claro Developing Group (4,9%) y Seibounido / MOPC BID (4,3%).

Adicionalmente, la entidad cuenta con un *backlog* de suministros que en los últimos años se ha mantenido entre los US\$2 y US\$5,1 millones, situándose en los US\$2,2 millones a fines de 2025 (US\$3,3 millones a diciembre de 2024).

Remix presentó ingresos por RD\$4.349 millones a diciembre de 2025, mostrando una baja del 2,9% anual (RD\$4.478 millones a diciembre de 2024). No obstante, dichos ingresos continúan manteniéndose sobre el promedio histórico de RD\$2.366 millones entre 2017-2024. Esta caída, según su peso relativo, se encuentra asociado principalmente a una disminución en la venta de productos (-59,2% anual) y por una disminución en otros ingresos (-0,3% anual); siendo mitigado en parte por una mayor actividad de servicios (+2,2% anual).

Durante dicho periodo, los costos operacionales tuvieron un alza del 2,9% anual, mientras que los gastos de administración y venta disminuyeron un 4,4% anual. Con ello, la generación de Ebitda llegó a RD\$1.063 millones, monto un 5,5% por debajo de lo registrado en diciembre de 2024 (RD\$1.125 millones), principalmente por la disminución de los ingresos del periodo. Consecuentemente, el margen Ebitda alcanzó un 24,4% a diciembre de 2025, manteniéndose por sobre el promedio histórico de 23,8% entre 2017-2024, pero por debajo de lo registrado a igual periodo en 2024 (25,1%).

Desde el año 2021, la entidad ha mantenido altos niveles de caja, entre RD\$900 millones y RD\$1.300 millones, lo que permitió cubrir la totalidad de los pasivos financieros en casi todos los periodos, exceptuando 2022 (RD\$118 millones en términos netos). No obstante, a fines de 2025 los niveles de caja si bien superaron el rango observado con anterioridad situándose en los RD\$1.327 millones (RD\$1.217 millones a fines de 2024), la deuda financiera neta alcanzó los RD\$573 millones debido a mayores necesidades de financiamiento de capital de trabajo sumado a un *backlog* creciente al igual que los niveles de inventario.

Producto de las necesidades de financiamiento que posee Remix, asociadas a su nivel de actividad, la compañía ha mantenido una política de capitalización de utilidades. Esto se ve reflejado en el aumento del capital suscrito y pagado realizado en periodos anteriores. Al respecto, durante diciembre de 2025, la base patrimonial se sitúa en RD\$3.733 millones (RD\$3.732 millones a igual periodo en 2024), debido principalmente al reparto de dividendos, entre otros factores, pero manteniéndose por sobre los rangos observados entre 2017-2024, promediando RD\$1.746 millones.

La evolución del patrimonio, sumado a la baja en los niveles de deuda financiera, ha permitido que el *leverage* financiero se mantuviera por debajo de las 0,5 veces desde 2021 hasta 2024 (0,3 veces).

Analista: Paloma Iturrieta F.
Paloma.iturrieta@feller-rate.com

A fines de 2025, este se situó en las 0,5 veces, dado el aumento del *stock* de deuda financiera mencionado anteriormente. Al considerar los niveles de caja, el *leverage* financiero neto se ha ubicado por debajo de las 0,3 veces desde 2021 (0,2 veces a diciembre de 2025).

Los indicadores de cobertura se ven influidos por la volatilidad de la generación inherente a la industria en la que se encuentra la compañía y las necesidades de financiamiento de capital de trabajo, entre otros factores. No obstante, estos se encuentran acorde con los rangos esperados para una categoría Sólida, considerando los niveles de actividad de la compañía, evolución de deuda financiera, plan de inversiones y necesidades de capital de trabajo. En particular, la compañía ha mantenido un ratio de deuda financiera neta sobre Ebitda por debajo de las 0,6 veces (-0,2 veces en 2024 y 0,5 veces al cierre de 2025). En el caso del ratio de Ebitda sobre gastos financieros, se ha observado un aumento relevante desde 2021, debido al crecimiento en la generación de Ebitda, manteniéndose por sobre las 7 veces en los últimos años (10,8 veces a diciembre 2024 y 7,2 veces a diciembre de 2025).

PERSPECTIVAS: ESTABLES

ESCENARIO BASE: Feller Rate considera que la compañía mantendrá mejoras en su posición financiera en los próximos periodos, en conjunto con un satisfactorio *backlog* de proyectos que permita mantener sus niveles de operación. Ello, además, incorpora la mantención de un nivel de caja relevante que conlleve indicadores de cobertura y liquidez calificados en la categoría sólida.

ESCENARIO DE BAJA: Se considera poco probable en el corto plazo. No obstante, se podría gatillar ante presiones en los resultados de forma estructural o una mayor agresividad en las políticas financieras.

ESCENARIO DE ALZA: Se considera poco probable en el corto plazo dada la reciente alza.

FACTORES DE RIESGO SUBYACENTES A LA CALIFICACIÓN

PERFIL DE NEGOCIOS: ADECUADO

- Buen posicionamiento de mercado gracias a su historial de alto nivel de cumplimiento.
- Adecuado backlog para los próximos años concentrado en República Dominicana.
- Gran parte de los proyectos futuros poseen contratantes con alta solvencia.
- Participación en una industria sensible a los ciclos económicos, competitiva e intensiva en capital de trabajo.
- Backlog de corto plazo genera desafíos de renovación de negocios para la compañía.

POSICIÓN FINANCIERA: SATISFACTORIA

- Mantención de una política de capitalización de utilidades frente a los requerimientos financieros producto de la expansión de sus actividades.
- Exposición a la variabilidad de los ingresos y costos.
- Constante fortalecimiento en su base patrimonial.
- Márgenes se mantienen en rangos altos.
- Bajo nivel de endeudamiento.
- Indicadores de cobertura evidencian holgura dado el crecimiento en la generación y niveles de caja.
- Liquidez calificada como "Robusta"

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD Y DESCRIPCIÓN DEL GRUPO ECONOMICO QUE PERTENECE

La propiedad y control de Remix S.A. recae en un 51,23% en la familia Delfino y el otro 48,77% en los sucesores de la familia Murmann.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIOS DE LA EMPRESA

Remix S.A. cuenta con una vasta experiencia en el sector de la construcción vial, concesiones de carreteras, construcción de pistas y lozas de aeropuertos, además de la producción de los materiales y productos de relleno, agregados, hormigones y asfaltos.

La compañía separa sus servicios en: Minería, consistente en la extracción de agregados para la construcción; Asfaltos, en el cual posee plantas para la producción de asfalto y sus derivados; Transporte, donde cuenta con una flotilla de equipos pesados con más de 120 vehículos especializados y 55 equipos livianos; Movimiento de tierra, mediante una capacidad instalada para manejar simultáneamente volúmenes de materiales por sobre los 10.000 metros cúbicos.

FACTORES ESG CONSIDERADOS EN LA CALIFICACIÓN

Durante 2021, la compañía obtuvo la certificación bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001. Posteriormente, en junio de 2025, renovó estas certificaciones, lo que respalda la implementación y mantención de un Sistema de Gestión Integrado, orientado a asegurar estándares de calidad para sus clientes, gestionar los impactos ambientales y proteger la salud y seguridad de sus colaboradores.

A su vez, la compañía contempla una política de sistema de gestión integral (SGI), que considera el identificar los riesgos asociados a sus procesos, medio ambiente, salud e integridad de sus colaborados, permitiendo el desarrollo y la calidad de sus productos y servicios.

— AMBIENTALES

Parte de la certificación ISO 14001 contempla como objetivo la gestión del medio ambiente, cumpliendo con la normativa vigente en prevención de la contaminación y requisitos legales ambientales.

— SOCIALES:

La sociedad considera como sus principales actores sociales a sus colaboradores, proveedores y las comunidades. Al respecto, la mayor parte de la regulación laboral vigente se aplica a la industria en consideración al vínculo o relación laboral existente entre la compañía y sus empleados.

— GOBIERNOS CORPORATIVOS:

Actualmente el consejo de administración está compuesto por Alfredo Delfino (Presidente), Yselsa Margarita Guillen (Vicepresidente), Raffaella Delfino (Director), Emanuela Delfino (Tesorero) y José Juan Murmann (Secretario).

Parte del personal clave de la compañía considera como presidente a Raffaella Delfino, Emanuela Delfino en el cargo de vicepresidente finanzas, seguido por Gonzalo Bobadilla en vicepresidente comercial, José Juan Murmann en el cargo de vicepresidente ejecutivo operaciones, Divina Campos en vicepresidente administrativo.

| | 01 Feb. 2023 | 26 Jul. 2023 | 30 Ene. 2024 | 25 Jul. 2024 | 30 Ene. 2025 | 24 Mar. 2025 | 24 Jul. 2025 | 03 Feb. 2026 |
|-----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Solvencia | A- | A- | A- | A- | A- | A- | A | A |
| Perspectivas | Estables | Estables | Estables | Positivas | Positivas | Positivas | Estables | Estables |
| Bonos Corp. SIVEM-117 | A- | A- | A- | | | | | |
| Bonos Corp. SIVEM-122 | A- | A- | A- | A- | A- | A- | A | A |
| Bonos Corp. SIVEM-153 | A- | A- | A- | A- | A- | A- | A | A |
| Bonos Corp. SIVEM-154 | | | | | | A- | A | A |

RESUMEN FINANCIERO CONSOLIDADO

(Millones de Pesos de República Dominicana)

| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025* |
|--|-------|-------|-------|-------|--------|-------|-------|-------|-------|
| Ingresos Ordinarios ⁽¹⁾ | 1.615 | 1.732 | 1.817 | 2.036 | 2.184 | 2.389 | 2.676 | 4.478 | 4.349 |
| Ebitda ⁽²⁾ | 309 | 322 | 250 | 253 | 783 | 881 | 763 | 1.125 | 1.063 |
| Resultado Operacional | 170 | 181 | 116 | 104 | 588 | 683 | 541 | 845 | 717 |
| Ingresos Financieros | 37 | 18 | 91 | 77 | 74 | 1 | 54 | 63 | 12 |
| Gastos Financieros | -86 | -83 | -90 | -95 | -128 | -64 | -86 | -104 | -148 |
| Ganancia (Pérdida) del Ejercicio | 100 | 84 | 77 | 58 | 444 | 540 | 351 | 594 | 377 |
| Flujo Caja Neto de la Operación | 284 | 96 | 484 | -657 | 1.542 | 202 | 654 | 1.360 | 253 |
| Flujo Caja Neto de la Operación Ajustado (FCNO Aj.) ⁽³⁾ | 284 | 96 | 484 | -657 | 1.542 | 202 | 654 | 1.360 | 253 |
| FCNO Libre de Intereses Netos y Dividendos Pagados ⁽⁴⁾ | 284 | 96 | 484 | -657 | 1.542 | 139 | 623 | 1.320 | 401 |
| Inversiones en Activos fijos Netas ⁽⁷⁾ | -394 | -227 | -896 | 59 | 114 | -530 | -647 | -908 | -965 |
| Inversiones en Acciones | | | | | | | | | |
| Flujo de Caja Libre Operacional | -110 | -131 | -412 | -598 | 1.656 | -391 | -25 | 411 | -564 |
| Dividendos pagados | | | | | | -300 | -25 | -63 | -177 |
| Flujo de Caja Disponible | -110 | -131 | -412 | -598 | 1.656 | -691 | -50 | 349 | -741 |
| Movimiento en Empresas Relacionadas | | | | | | | | | |
| Otros movimientos de inversiones | | | | | -1.106 | 207 | -3 | -40 | |
| Flujo de Caja Antes de Financiamiento | -110 | -131 | -412 | -598 | 550 | -484 | -52 | 309 | -741 |
| Variación de capital patrimonial | | | | 147 | 100 | -10 | -34 | -9 | -6 |
| Variación de deudas financieras | 34 | 161 | 324 | 334 | -431 | 10 | 83 | -320 | 850 |
| Otros movimientos de financiamiento | 39 | 22 | 290 | 2 | -203 | 383 | 176 | 25 | |
| Financiamiento con Empresas Relacionadas | 18 | | | | | | | | |
| Flujo de Caja Neto del Ejercicio | -19 | 53 | 202 | -115 | 16 | -101 | 173 | 6 | 103 |
| Caja Inicial | 60 | 42 | 95 | 296 | 182 | 198 | 97 | 270 | 266 |
| Caja Final | 42 | 95 | 296 | 182 | 198 | 97 | 270 | 276 | 369 |
| Caja y equivalentes | 42 | 95 | 296 | 182 | 1.304 | 957 | 1.171 | 1.217 | 1.327 |
| Cuentas por Cobrar Clientes | 793 | 1.054 | 530 | 618 | 737 | 465 | 958 | 1.150 | 1.233 |
| Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas | 265 | 326 | 88 | 114 | 12 | 351 | 282 | 108 | 291 |
| Inventario | 57 | 105 | 826 | 1.229 | 1.063 | 802 | 768 | 567 | 1.194 |
| Deuda Financiera ⁽⁵⁾ | 911 | 1.123 | 1.447 | 1.565 | 1.127 | 1.074 | 1.116 | 1.027 | 1.900 |
| Activos Totales | 2.490 | 2.813 | 3.691 | 3.935 | 4.609 | 4.412 | 5.450 | 6.713 | 8.199 |
| Pasivos Totales | 1.592 | 1.848 | 2.650 | 2.737 | 3.038 | 2.307 | 2.990 | 2.981 | 4.466 |
| Patrimonio + Interés Minoritario | 898 | 965 | 1.042 | 1.198 | 1.570 | 2.104 | 2.459 | 3.732 | 3.733 |

* Números interinos a diciembre de 2025. Números auditados años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

(1) Ingresos Ordinarios: Ingresos de la operación+ parte de otros ingresos correspondientes a servicios regionales y seguros.

(2) Ebitda = Resultado Operacional +depreciación y amortizaciones.

(3) Flujo de caja de la operación antes de intereses netos.

(4) Cifras estimadas por Feller Rate sobre la base de reportes de flujo de caja neto operacional presentado por la compañía antes de los dividendos pagados y descontado los intereses netos del periodo.

(5) Deuda financiera: incluye otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025* |
|---|-------|-------|-------|--------|---------|--------|----------|---------|-------|
| Margen Bruto | 41,5% | 46,4% | 40,4% | 31,0% | 57,4% | 57,4% | 48,9% | 51,5% | 48,6% |
| Margen Operacional (%) | 10,5% | 10,4% | 6,4% | 5,1% | 26,9% | 28,6% | 20,2% | 18,9% | 16,5% |
| Margen Ebitda ⁽¹⁾ (%) | 19,1% | 18,6% | 13,8% | 12,4% | 35,8% | 36,9% | 28,5% | 25,1% | 24,4% |
| Rentabilidad Patrimonial (%) | 11,2% | 8,7% | 7,4% | 4,8% | 28,3% | 25,6% | 14,3% | 15,9% | 10,1% |
| Costo/Ventas | 58,5% | 53,6% | 59,6% | 69,0% | 42,6% | 42,6% | 51,1% | 48,5% | 51,4% |
| Gav/Ventas | 30,9% | 35,9% | 33,9% | 25,8% | 30,4% | 28,8% | 28,6% | 32,6% | 32,1% |
| Días de Cobro | 176,7 | 219,1 | 104,9 | 109,3 | 121,4 | 70,0 | 128,8 | 92,5 | 102,1 |
| Días de Pago | 148,8 | 154,2 | 245,1 | 245,1 | 389,7 | 334,3 | 293,6 | 154,5 | 154,4 |
| Días de Inventario | 21,6 | 40,8 | 274,4 | 314,8 | 411,1 | 283,3 | 201,9 | 94,0 | 192,3 |
| Endeudamiento total | 1,8 | 1,9 | 2,5 | 2,3 | 1,9 | 1,1 | 1,2 | 0,8 | 1,2 |
| Endeudamiento financiero | 1,0 | 1,2 | 1,4 | 1,3 | 0,7 | 0,5 | 0,5 | 0,3 | 0,5 |
| Endeudamiento Financiero Neto | 1,0 | 1,1 | 1,1 | 1,2 | -0,1 | 0,1 | 0,0 | -0,1 | 0,2 |
| Deuda Financiera / Ebitda ⁽¹⁾ (vc) | 3,0 | 3,5 | 5,8 | 6,2 | 1,4 | 1,2 | 1,5 | 0,9 | 1,8 |
| Deuda Financiera Neta / Ebitda ⁽¹⁾ (vc) | 2,8 | 3,2 | 4,6 | 5,5 | -0,2 | 0,1 | -0,1 | -0,2 | 0,5 |
| Ebitda ⁽¹⁾ / Gastos Financieros (vc) | 3,6 | 3,9 | 2,8 | 2,7 | 6,1 | 13,7 | 8,9 | 10,8 | 7,2 |
| FCNOA ⁽²⁾ / Deuda Financiera (%) | 31,2% | 8,5% | 33,4% | -42,0% | 136,8% | 18,8% | 58,6% | 132,5% | 13,3% |
| FCNOA ⁽²⁾ / Deuda Financiera Neta (%) | 32,7% | 9,3% | 42,0% | -47,5% | -871,3% | 171,9% | -1184,7% | -713,9% | 44,2% |
| FCNOA ⁽²⁾ / Deuda Financiera Corriente (%) | 49,6% | 22,9% | 93,2% | -94,9% | 355,3% | 40,9% | 138,4% | 707,2% | 26,8% |
| Liquidez Corriente (vc) | 1,1 | 1,4 | 1,4 | 1,8 | 1,8 | 2,6 | 2,2 | 2,0 | 1,4 |

* Números interinos a diciembre de 2025. Números auditados años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

(1) Ebitda = Resultado Operacional + depreciación y amortizaciones.

(2) Flujo de caja de la operación antes de intereses netos.

CARACTERÍSTICAS DE LOS INSTRUMENTOS

| Emisión de Bonos Corporativos | Sexta | Séptima | Octava |
|--|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Número de Registro | SIVEM-153 | SIVEM-154 | SIVEM-181 |
| Valor total del Programa de Emisión | US\$ 5.000.000 | RD\$ 230.000.000 | US\$ 15.000.000 |
| Valor máximo de cada Emisión | Especificado en cada emisión | Especificado en cada emisión | Especificado en cada emisión |
| Fecha de resolución aprobatoria del programa | 22/11/2021 | 22/11/2021 | 02/05/2025 |
| Covenants | No tiene | No tiene | No tiene |
| Emisiones inscritas al amparo del Programa | 1 y 2 | 1 | |
| Conversión | No Considera | No Considera | No Considera |
| Resguardos | Suficientes | Suficientes | Suficientes |
| Garantía | Quirográfica | Quirográfica | Quirográfica |

| EMISIONES DE BONOS VIGENTES | 1 | 2 | 1 |
|-----------------------------|----------------|----------------|------------------|
| Al amparo del Programa | SIVEM-153 | SIVEM-153 | SIVEM-154 |
| Monto de la emisión | US\$ 3.000.000 | US\$ 2.000.000 | RD\$ 170.000.000 |
| Amortizaciones | Al vencimiento | Al vencimiento | Al vencimiento |
| Fecha de vencimiento | 30/04/2026 | 30/04/2027 | 05/03/2026 |
| Pago de Intereses | Trimestral | Trimestral | Trimestral |
| Tasa de Interés | 7,2% | 6,7% | 12,25% |
| Conversión | No Considera | No Considera | No Considera |
| Resguardos | Suficientes | Suficientes | Suficientes |
| Garantías | Quirográfica | Quirográfica | Quirográfica |

NOMENCLATURA DE CALIFICACIÓN

CALIFICACIÓN DE SOLVENCIA Y TÍTULOS DE DEUDA DE LARGO PLAZO

- Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y el capital.
- Categoría B: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.
- Categoría C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con capacidad suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses.
- Categoría D: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, y que presentan incumplimiento efectivo de pago de intereses y capital, o requerimiento de quiebra en curso.
- Categoría E: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o representativa para el período mínimo exigido para la calificación, y además no existen garantías suficientes.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Calificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

CALIFICACIÓN TÍTULOS DE DEUDA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

- Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y el capital.
- Categoría B: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.
- Categoría C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con capacidad suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses.
- Categoría D: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, y que presentan incumplimiento efectivo de pago de intereses y capital, o requerimiento de quiebra en curso.
- Categoría E: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o representativa para el período mínimo exigido para la calificación, y además no existen garantías suficientes.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Calificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

TÍTULOS DE DEUDA DE CORTO PLAZO

- Categoría 1 (C-1): Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.
- Categoría 2 (C-2): Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.
- Categoría 3 (C-3): Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.
- Categoría 4 (C-4): Corresponde a aquellos instrumentos cuya capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, no reúne los requisitos para calificar en los niveles C-1, C-2 o C-3.
- Categoría 5 (C-5): Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información representativa para el período mínimo exigido para la calificación y, además, no existen garantías suficientes.

Adicionalmente, para aquellos títulos con calificaciones en Categoría 1, Feller Rate puede agregar el distintivo (+).

Para la deuda de largo plazo, son “grado inversión” todos los títulos que tengan una calificación igual o superior a “BBB-“. En el caso de deuda de corto plazo, son “grado inversión” los que posean calificación igual o superior a “Categoría 3”.

PERSPECTIVAS

Feller Rate asigna «Perspectivas de la Calificación» como opinión sobre el comportamiento de la calificación de la solvencia de la entidad en el mediano y largo plazo. La calificadora considera los posibles cambios en la economía, las bases del negocio, la estructura organizativa y de propiedad de la empresa, la industria y en otros factores relevantes. Con todo, las perspectivas no implican necesariamente un futuro cambio en las calificaciones asignadas a la empresa.

- Positivas: la calificación puede subir.
- Estables: la calificación probablemente no cambie.
- A la baja: la calificación puede bajar.
- En desarrollo: la calificación puede subir, bajar o ser confirmada.

CREDITWATCH

Un Creditwatch o Revisión Especial señala la dirección potencial de una calificación, centrándose en eventos y tendencias de corto plazo que motivan que ésta quede sujeta a una observación especial por parte de Feller Rate. Estos son los casos de fusiones, adquisiciones, recapitalizaciones, acciones regulatorias, cambios de controlador o desarrollos operacionales anticipados, entre otros. Con todo, el que una calificación se encuentre en Creditwatch no significa que su modificación sea inevitable.

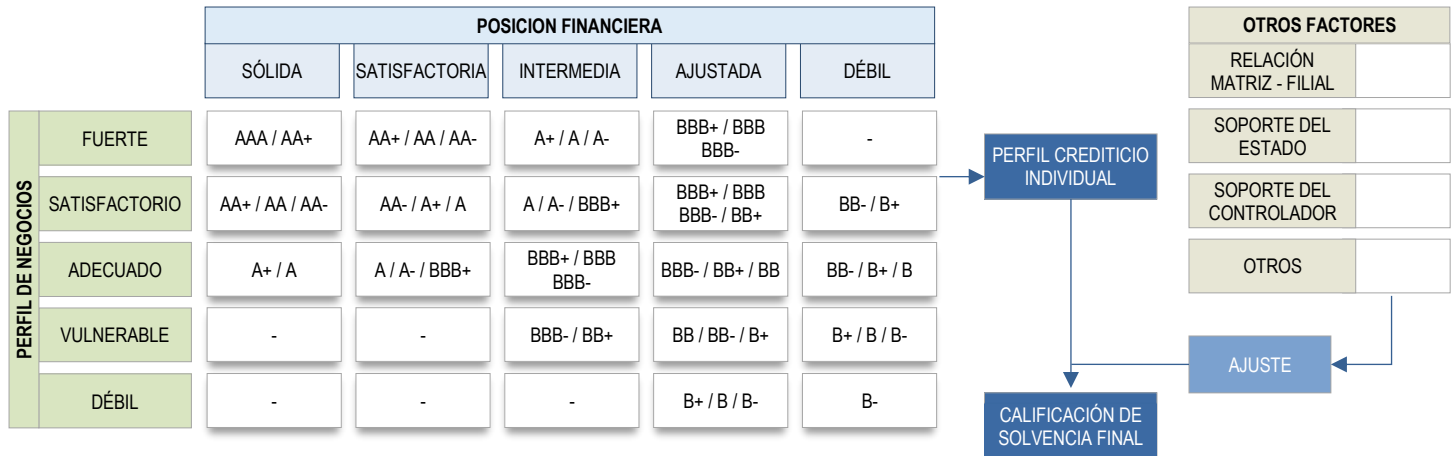
- CW Positivo: la calificación puede subir.
- CW Negativo: la calificación puede bajar.
- CW En desarrollo: la calificación puede subir, bajar o ser confirmada.

DESCRIPTORES DE LIQUIDEZ

- Robusta: La empresa cuenta con una posición de liquidez que le permite incluso ante un escenario de stress severo que afecte las condiciones económicas, de mercado u operativas cumplir con el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses.
- Satisfactoria: La empresa cuenta con una posición de liquidez que le permite cumplir con holgura el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses. Sin embargo, ésta es susceptible de debilitarse ante un escenario de stress severo que afecte las condiciones económicas, de mercado u operativas.
- Suficiente: La empresa cuenta con una posición de liquidez que le permite cumplir con el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses. Sin embargo, ésta es susceptible de debilitarse ante un escenario de stress moderado que afecte las condiciones económicas, de mercado u operativas.
- Ajustada: La empresa cuenta con una posición de liquidez que le permite mínimamente cumplir con el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses. Sin embargo, ésta es susceptible de debilitarse ante un pequeño cambio adverso en las condiciones económicas, de mercado u operativas.
- Insuficiente: La empresa no cuenta con una posición de liquidez que le permita cumplir con el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses.

MATRIZ DE RIESGO CREDITICIO INDIVIDUAL Y CALIFICACIÓN FINAL

La matriz presentada en el diagrama entrega las categorías de riesgo indicativas para diferentes combinaciones de perfiles de negocio y financieros. Cabe destacar que éstas se presentan sólo a modo ilustrativo, sin que la matriz constituya una regla estricta a aplicar.



EQUIPO DE ANÁLISIS:

Paloma Iturrieta – Analista principal

La opinión de las Sociedades Calificadoras de Riesgo no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en Información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la Sociedad Calificadora de Riesgo la verificación de la autenticidad de la misma. Las calificaciones otorgadas por Feller Rate son de su responsabilidad en cuanto a la metodología y criterios aplicados, y expresan su opinión independiente sobre la capacidad de las sociedades para administrar riesgos. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.